



Comentario / Denise Dresser (Politóloga)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Deberíamos como país lamentar la desaparición del INAI, los argumentos que se han utilizado para desacreditar a la institución son espurios, no se constatan, el presupuesto de los órganos autónomos es una parte mínima del presupuesto federal.

“Además las irregularidades que se dieron, los abusos que se dieron son condenables, es cierto, pero había otra manera de encararlos que no transitara por la extinción de órganos que le sirven a la ciudadanía, para eso fueron creados.

“Han legislado de manera tan desahuciada que un día anuncian que el Ifetel va a un lado, otro día anuncian que va a otro lado o que sus funciones serán absorbidas o que la parte de la Cofece se va a Economía y que tiene entonces autonomía técnica, un órgano antimonopolios porque tardíamente se dieron cuenta de que estaban en violación de dos artículos del T-MEC”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yQJNQc-T9lmdTc6L?e=raGszK